

ACTA 001-2019 DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ALQAMARI S.A.

En la ciudad de La Joya De Los Sachas, Provincia de Orellana, a los 20 días del mes de abril del año 2019, siendo las 3:30PM, en el local social de la compañía, ubicado en las calles: Cristóbal Colon y Misión Capuchina, situado en el barrio Amazonas se reúnen los accionistas de la compañía ALQAMARI S.A., para tratar los siguientes puntos del orden del día constantes en:

PRIMERO.- CONSTATACION DE QUORUM

SEGUNDO.- INSTALACION DE LA SESION

TERCERO.- PRESENTACION Y APROBACION DE BALANCES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018

CUARTO.- ASUNTOS VARIOS

QUINTO.- CLAUSURA

Preside la Junta la Sra. Rojas Ordoñez Lilia María, Presidenta de la Compañía y actúa como secretaria la ing. María Carlota Escalera Rivera.

Asisten a la celebración de la presente Junta los siguientes accionistas: CARRION SANCHEZ BENITO RAFAEL representado por 100 ACCIONES, CASTILLO ESCALERA EDISON GEOVANNY representado por 100 ACCIONES, ESCALERA RIVERA MARIA CARLOTA representado por 100 ACCIONES, GARCIA POVEDA ADRIAN LUPERCIO representado por 100 ACCIONES, GARCIA POVEDA JOSE LUIS representado por 100 ACCIONES, GARCIA POVEDA MERCY FERNANDA representado por 100 ACCIONES, GARCIA POVEDA PATRICIO MARCELO representado por 200 ACCIONES, ORDOÑEZ SAAVEDRA ESTERLINA representado por 100 ACCIONES, ROJAS ORDOÑEZ LILIA MARIA representado por 200 ACCIONES, RUIZ MELO JORGE ELIEXER representado por 100 ACCIONES.

Constatando el quórum reglamentario y al encontrarse reunido la totalidad del Capital Social, se procede a realizar la Junta General Universal de accionistas, los mismos que aprueban sin modificación alguna el orden del día, por lo que queda tratado el primer punto del orden del día.

Acto seguido, la señora Presidenta declara por instalada la sesión siendo las 3:40PM, además dispone que la señora secretaria proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día consistente en: Presentación y Aprobación del Balance General correspondiente al año 2018.- Hace uso de la palabra el señor Gerente General y da lectura a los Estados Financieros de la compañía:

ESTADO DE RESULTADOS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2018

INGRESOS	60,00
APORTE DE SOCIOS	60,00
GASTOS	0,00
UTILIDAD DE EJERCICIO	60,00
15% PARTICIPACION PARA TRABAJADORES	0,00
UTILIDAD ANTES DEL IMP. A LA RENTA	60,00

BALANCE GENERAL
Al 31 de diciembre del 2018

ACTIVOS		PASIVOS	
CAJA	1200,00	CTAS. X PAGAR	105,67
SUMINISTROS Y MAT.	0,00		
MUEBLES Y ENSERES	0,00	TOTAL PASIVOS	105,67
MAQ. Y EQUIPO	0,00		
TERRENOS	300,00		
TOTAL ACTIVOS	1500,00		

PATRIMONIO

CAPITAL	1200,00
UTILIDA ACUMULADA	134,33
UTILIDAD DEL EJERCICIO	60,00
TOTAL PATRIMONIO	1394,33

TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO

1500,00

Luego de haber dado lectura a los estados financieros confiere la palabra a la señora presidenta par que realice la respectiva aprobacion; la señora Rojas Liliana en calidad de Presidenta de la compañía

manifiesta a la Junta General que el señor Gerente y la señora Comisaria han dado a conocer su informe económico anual y pone a consideración de la Asamblea para su aprobación, la misma que realizara mediante votación, se procede a la votación y se llega a la;

RESOLUCION: aprobar el informe Económico correspondiente al año 2018 con el apoyo del 100% de las Acciones.

Acto seguido la señora secretaria da lectura al siguiente punto del orden del día consistente en:

Asuntos Varios.- la señora presidenta manifiesta en vista que no tenemos asuntos pendientes que tratar nos daremos un receso de 20 minutos para redacción del acta el mismo que es procedente a partir de las 4:15 PM;

Una vez redactada el acta se retoma la reunión siendo las 4:35PM minutos, la señora presidenta consiente la palabra a la señora secretaria para que se dé lectura del acta, la señora secretaria hace uso de la palabra y da lectura al acta de la Junta General de Accionistas la misma que es aprobada por la totalidad de acciones sin modificación alguna.

No habiendo otro punto que tratar, la señora presidenta declara clausurada la Junta General siendo las 4:45 PM, firmada para constancia la señora Presidenta, el señor Gerente y el secretario que certifica.



ROJAS ORDÓÑEZ LILIA MARIA

PRESIDENTA



GARCIA POVEDA PATRICIO MARCELO

GERENTE GENERAL



ESCALERA RIVERA MARIA CARLOTA

SECRETARIA



RAZON CERTIFICO: La presente Acta de la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía ALQAMARI S.A., fue aprobada por unanimidad con la presencia de la totalidad del capital Social y firmada por señora Presidenta el señor Gerente en calidad de representante Legal y su suscritora a los 20 días del mes de abril del 2019.



ESCALERA RIVERA MARIA CARLOTA

SECRETARIA